Moción de Orden del Día N.° _____

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA, electa por la región Amazonas e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de El Milagro fue creado el 30 de mayo de 1984 mediante la Ley N.° 23843, durante el segundo gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry. Asimismo, constituye uno de los siete distritos que conforman la provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas;

Que, en el distrito de El Milagro se encuentra uno de los centros científicos y técnicos más importantes de la zona norte del departamento de Amazonas, ubicado en el centro poblado El Valor y administrado por PERUPETRO, donde se realiza la primera operación para convertir petróleo pesado en combustible comercial; además, se regula el suministro de petróleo en su recorrido hacia el puerto de Bayóvar, en el departamento de Piura;

Que, en el distrito de El Milagro se encuentra ubicada la Primera Brigada de Selva de Protección a la Amazonía del Ejército Peruano, institución que cumple una importante labor en la defensa y seguridad nacional;

Que, en el ámbito agrícola, el distrito de El Milagro destaca como uno de los principales productores de arroz de la región Amazonas, constituyéndose en un importante motor económico para cientos de familias agricultoras;

Que, entre sus principales recursos turísticos destacan el valle arrocero de Huarangopampa, que abarca desde el caserío de Alenya; asimismo, el valle arrocero de La Papaya, que comprende desde la zona de El Valor hasta la confluencia de los ríos Marañón, Utcubamba y Chinchipe; además de atractivos como la cascada El Tesoro Escondido, ubicada en Jorobamba, el aeropuerto El Valor y la refinería El Milagro.

minfantes@congreso.gob.pe
Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima, Perú
Teléfono: (01)311-7136

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar su cordial saludo y especial reconocimiento a la población del distrito de El Milagro, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas, con motivo de conmemorarse el 42. ° aniversario de su creación política.

SEGUNDO. – Hacer llegar la presente Moción de Saludo, al señor alcalde Roger Coronel Portocarrero y, por su intermedio, a los señores regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, educativas, policiales y a toda la población del distrito de El Milagro.

Lima, mayo de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: INFANTES CASTAÑEDA Mery Eliana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/05/2026 13:06:43-0500

minfantes@congreso.gob.pe

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima, Perú
Teléfono: (01)311-7136